



Online and Face-to-Face (in Japan)

Programa de co-creación de conocimientos (Enfoque por grupo y región)

JFY 2023 - INFORMACIÓN GENERAL DE Promoción de la cadena de valor alimentaria para agronegocios basados en la comunidad (A)

2023 年度 課題別研修「地域アグリビジネス振興のための
フードバリューチェーン構築(A)」



Número del curso: 202208309J001

Período que abarca el curso: **16 de octubre - 15 de diciembre de 2023**



NOTA: Se recomiendan como visor de PDF: Adobe Acrobat Reader DC y Google Chrome. Como lectores de pantalla se recomiendan: JAWS y NVDA.

NOTA: Si tiene algún problema para leer este documento, por favor comuníquese con la oficina de JICA en su país o con el centro de JICA en Japón.

NOTA: Dependiendo de la situación, algunos o todos los periodos del programa pueden cambiar o pueden ser cancelados después de que se haya aceptado la solicitud.

¿Cómo podemos establecer la cadena de valor alimentaria (CVA) local a través de la asociación entre el sector público, privado y académico?

Adquirir conocimientos sobre la esencia del desarrollo de la CVA basada en la comunidad más práctica, más interactiva, más inspiradora a partir de las experiencias de Japón.

Conozca la producción, transformación y distribución en el sector alimentario a través de la experiencia de Japón.

Resumen

Este programa está diseñado para las organizaciones administrativas (gubernamentales, ministeriales, municipales) universidades, instituciones de investigación, el sector privado (como asociaciones de compañías, de agricultores, de productos) que está fuertemente interesado en la promoción de la cadena de valor alimentaria (CVA, siglas en inglés es Food Value Chain: FVC) en su país utilizando la tecnología y conocimientos japoneses desde el punto de vista de los negocios.

El programa se dividirá en tres partes: La parte de conferencias y debates (EN LÍNEA), la parte del Programa de Formación para Visitantes en Japón (En Japón) y la parte de seguimiento (EN LÍNEA). Podrá participar en ambas de forma online desde su país y todas las sesiones se llevarán a cabo en español.

El periodo del programa:
ONLINE1: del 16 al 27 de octubre

En Japón: del 1 al 15 de noviembre

ONLINE2: del 11 al 15 de diciembre.

La capacidad del curso es de un total de 15 participantes de 9 países.



Programa de JICA para la cocreación de conocimiento (KCCP)

La Carta de Cooperación para el Desarrollo presentada por el gabinete japonés en febrero de 2015, se señala que "En su cooperación para el desarrollo, Japón ha mantenido el espíritu de crear lo adecuado en conjunto con los países asociados, respetando la propiedad, las intenciones y las características intrínsecas del país en cuestión, en base al enfoque orientado al terreno a través del diálogo y colaboración. También ha mantenido el enfoque de entablar con los países en desarrollo relaciones recíprocas en las que ambas partes aprenden mutuamente, crecen y se desarrollan juntas". Creemos que este "Programa para la cocreación de conocimiento" servirá de base para el proceso de aprendizaje mutuo.

Tabla de contenidos

¿Para qué?

(Trasfondo, Objetivos)pág. 6

¿Para quiénes?

(Áreas laborales y organizaciones, Países objetivo)pág. 6

¿Cuándo?

(Período del programa online)pág. 7

¿Dónde?

(Lugar donde se llevará a cabo el programa)pág. 7

¿Cómo?

(Cómo aprender, Idioma, Compromiso con los ODS, Estructura del programa, Personas relacionadas)pág. 8 - 9

Información clave del curso

(Objetivos del curso, Metas generales, Resultados esperados del módulo y contenidos, etc.)pág. 10 - 11

Elegibilidad y procedimientos

(Expectativas para las organizaciones participantes, Requisitos de los candidatos)pág. 12

(Documentos requeridos para la solicitud)pág. 13

(Procedimiento de solicitud y selección)pág. 14

(Condiciones para la asistencia)pág. 14-15

Gestiones administrativas

(Organizador (Centro JICA Shikoku en Japón), Socio de implementación, Gastos)pág. 16

Información adicional

(Facebook, Mapa de Japón, Referencia)pág. 18

Anexo

(Actividad preliminar)pág. 19

Para su referencia

(JICA y el desarrollo de la capacidad, La experiencia de desarrollo de Japón)pág. 20

Correspondencia

(Para consultas y más información)pág. 22



¿Para quiénes?

Áreas laborales y organizaciones

Este programa está diseñado para las organizaciones administrativas (gubernamentales, ministeriales, municipales) universidades, instituciones de investigación, el sector privado (como asociaciones de compañías, de agricultores, de productos) que está fuertemente interesado en la promoción de la CVA en su país utilizando la tecnología y conocimientos japoneses desde el punto de vista de los negocios.

La organización solicitante con las mejores intenciones de utilizar la oportunidad de este programa será altamente valorizada en la selección.

Países objetivo

Argentina(2), Brasil(1), Cuba(1), Colombia(1), El Salvador(3), Guatemala(2), Nicaragua(2), Paraguay(2) y Perú(1).

Los participantes que completen con éxito el programa recibirán un certificado de JICA.

¿Para qué?

Antecedentes

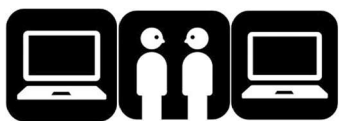
- El desafío de la agricultura en varios países es reforzar el valor agregado a través del desarrollo de la CVA que englobe desde la producción al procesamiento, distribución, venta(marketing) y consumo. Este desafío es para lograr una mejor y sostenible prosperidad en el sector agrícola mediante la mejora de la calidad de los productos agrícolas, el desarrollo de nuevos bienes atractivos, la reducción de los costos de transporte, el aumento de las oportunidades de redes de comercialización, etc.
- El Gobierno japonés concretó la "Estrategia de la Cadena de Valor Alimentaria Global" el 6 de junio de 2014. El objetivo de esta estrategia es reforzar las cadenas de valor alimentarias globales desde la producción al consumo, a través de asociaciones público-privadas utilizando las tecnologías y conocimientos de la industria de alimentos japonesa para contribuir al crecimiento del mercado global de alimentos.

Objetivos

- Adquirir una idea general sobre la CVA en Japón y comprender el concepto llamado " industrialización senaria" (o "sexta industrialización" es una palabra creada por la combinación de la industria primaria (producción), la secundaria (procesamiento) y la terciaria (industrialización y comercialización) con un énfasis en el establecimiento de la estrategia prefectural del Gobierno de Ehime y las partes relacionadas y ser capaz de aplicar en su país la colaboración entre el sector público, privado y académico para la planificación de la CVA de su país.
- Preparación de planes de acción para promover cadenas de valor alimentarias para el desarrollo de la agroindustria comunitaria.

¿Cuándo? ¿Dónde?

Período del programa



Desde el 16 de octubre de 2023
hasta el 15 de diciembre de 2023

ONLINE1: del 16 al 27 de octubre
En Japón: del 1 al 15 de noviembre
ONLINE2: del 11 al 15 de diciembre

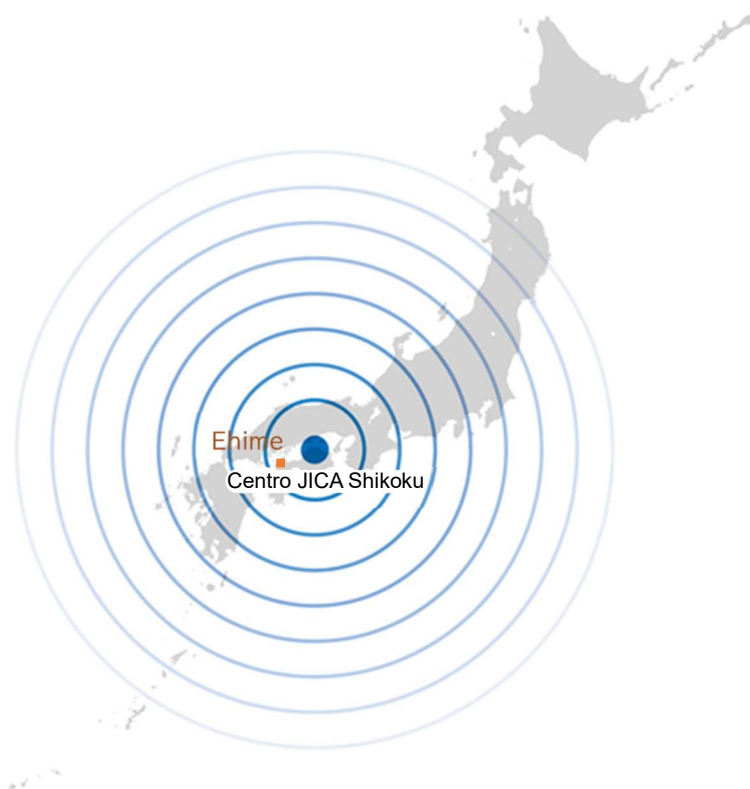
ONLINE: Reunión semanal en línea (en tiempo real) a través de Zoom. Para otros días, se proporcionará un programa a la carta o una tarea individual.

* Los participantes deben tener preparado una PC y el ambiente informático para el curso, y además, para estar preparados para una situación de emergencia (como toque de queda, etc.), por las dudas, será mejor tener asegurado una PC y conexión a internet también en su hogar.

Todos los participantes estarán conectados a través de Zoom en las siguientes zonas horarias.

- Japón: 9:00 p.m. a 11:00 p.m.
- Argentina: 9:00 a.m. a 11:00 a.m.
- Brasil: 9:00 a.m. a 11:00 a.m.
- Cuba: 8:00 a.m. a 10:00 a.m. (octubre)
- 7:00 a.m. a 9:00 a.m. (diciembre)
- Colombia: 7:00 a.m. a 9:00 a.m.
- El Salvador: 6:00 a.m. a 8:00 a.m.
- Guatemala: 6:00 a.m. a 8:00 a.m.
- Nicaragua: 6:00 a.m. a 8:00 a.m.
- Paraguay: 9:00 a.m. a 11:00 a.m.
- Perú: 7:00 a.m. a 9:00 a.m.

Este curso está organizado por el Centro JICA Shikoku y el programa se llevará a cabo online por la Universidad de Ehime. Para el programa online, recibirá los materiales de lectura esenciales para estudiar individualmente en su oficina u hogar.



¿Cómo?

Cómo aprender

- Clases a pedido
- Debates en tiempo real
- Sesiones online de preguntas y respuestas
- Presentaciones online
- Interacciones en tiempo real y online
- Conferencias
- Debates
- Sesión de preguntas y respuestas
- Interacción
- Presentaciones
- Visitas y talleres



Idioma

Español

Compromiso con los ODS

**OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**



Estructura del programa

Véase el programa adjunto del curso (tentativo).

Nota:

La Orientación y Prueba de conexión del programa se celebrará
el 10 de octubre de 2023 por ONLINE.



Miembros de la dirección

Líder del curso

Sr. KOBAYASHI Osamu

Profesor de la Universidad de Ehime

Ha estado a cargo de las clases y talleres sobre ODS como director del Centro Asia África, Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad de Ehime. Especialmente, ha estado desarrollando programas de educación para el desarrollo sostenible (EDS) para capacitar a los estudiantes y ciudadanos y así adquieran conciencia sobre el cambio climático e incentivarlos a que cambien su estilo de vida a uno sostenible.



Sra. SHIMAGAMI Motoko

Profesora de la Universidad de Ehime

Se ha involucrado en investigaciones y proyectos relacionados con la gestión de recursos basados en la comunidad y organizaciones en el Sudeste Asiático y Japón. Su especialización son los estudios de área (especialmente Indonesia) y la sociología rural. Actualmente, es vicedirectora del Centro Asia África, Instituto de Relaciones Internacionales, y enseña en la Facultad de Innovación Colaborativa Regional, de la Universidad de Ehime.



Sr. KURITA Hideyuki

Profesor asociado de la Universidad de Ehime

Ha estado a cargo de clases, investigaciones y talleres sobre organización y gestión de recursos basados en la comunidad para mitigar la pobreza o para reforzar el desarrollo tanto en Japón como en otros países. Su especialización son los estudios de desarrollo y económicos.



Oficial del programa

Sra. FUKUMOTO Keiko

Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)

Centro JICA Shikoku

Mensaje: ¡Hola a todos! Gracias por interesarse en este programa. Este curso es en especial para aquellas personas que quieran profundizar sus conocimientos sobre la CVA. Espero que consigan una nueva perspectiva para su trabajo a través de los debates con los profesores, los demás participantes y los posibles futuros socios de negocios. ¡Espero con ansias poder verlos online!



Información clave del curso

1. Objetivos del curso:

- (a) Comprender acerca de la CVA para los agronegocios basados en la comunidad a partir de la experiencia japonesa (colaboración entre el sector privado, público y académico, etc.)
 - (b) Debatir y analizar los problemas a resolver y las innovaciones a aplicar en las CVF de sus propios países mediante visitas a empresas de desarrollo de cadenas de valor alimentarias en Japón.
 - (c) Preparar su Plan de acción aplicando los conocimientos obtenidos durante el curso.
 - (d) Debatir y analizar los problemas en su país para implementar el plan de acción adecuado.
-

2. Estructura del programa:

Este programa comprende los siguientes componentes.
Idea general de los temas (sujeto a cambios menores)

Aprendizaje en línea previo (16 oct. - 27 oct.)

- (1) Orientación sobre el programa, explicación del informe preliminar, notas sobre el visionado de vídeos
- (2) Visita de campo a distancia
- (3) Conferencia "¿Qué es la 6ª industrialización?"

Programa de formación mediante visitas en Japón (1 nov. - 15 nov.)

1ª semana (1 nov. - 8 nov.)

- (1) Orientación sobre el programa, presentación del informe inicial y debate
- (2) Conferencia "¿Qué es SHEP?" y debate
- (3) Visita de campo (cría de animales, pesca y acuicultura)

2ª semana (9 nov. - 15 nov.)

- (1) Visita de campo (cultivo de cítricos y productos agrícolas procesados)
- (2) Diseño y discusión del Plan de Acción
- (3) Presentación del Plan de Acción

Aprendizaje en línea posterior (11 dic. - 15 dic.)



- (1) Discusión y análisis de la implementación del Plan de Acción
- (2) Mejoras del Plan de Acción
- (3) Evaluación del curso

3. Seguimiento de la cooperación por JICA:

En este programa, JICA podría extender un apoyo de seguimiento a las organizaciones participantes que intenten desarrollar aún más los resultados del programa. Se ruega tener en cuenta que este apoyo será extendido selectivamente sobre la base de las propuestas de las organizaciones participantes.

Para más información:

http://www.jica.go.jp/english/our_work/types_of_assistance/tech/follow/alumni/association_support.html

Elegibilidad y procedimientos

1. Expectativas de las organizaciones postulantes

- (1) Este programa está diseñado principalmente para las organizaciones que pretenden abordar asuntos específicos o problemas operacionales identificados. Se espera que las organizaciones postulantes utilicen el programa para sus propósitos específicos.
- (2) Este curso está nutrido de contenidos y esquemas que facilitan el desarrollo especialmente en colaboración con las respectivas organizaciones prominentes de Japón. Estas características especiales permiten que el curso satisfaga las necesidades específicas de las organizaciones solicitantes y les facilita efectivamente las soluciones de los asuntos y problemas.

2. Requisitos de los candidatos

Las organizaciones solicitantes deben seleccionar candidatos que reúnan los siguientes requisitos.

(1) Requisitos esenciales

- 1) Ser oficialmente designados por su propio gobierno.
- 2) Funciones actuales: ser un oficial/investigador/representante de una asociación de negocios o comité actualmente responsable de la promoción y desarrollo de la CVA, especialmente aquellos involucrados en el sector de la producción de alimentos (agricultura, ganadería, pesquería etc.), en especial en la producción, manufactura y procesamiento, distribución y consumo. Es muy recomendable una participación mixta de la industria (asociaciones públicas, privadas, etc.), el gobierno (central, local) y el sector académico (universidad, institución de investigación, etc.)
- 3) Experiencia en el campo correspondiente: tener experiencia práctica de más de tres (3) años como administrador, investigador en el campo de agronegocios o actividades relacionadas al desarrollo de la CVA y/o miembro de asociación o comité de agricultura, ganadería o pesca. Aquellos que puedan presentar una carta de su organización en la que afirmen que participarán en el sector de las CVF durante al menos cinco años tras la finalización del KCCP. Los principales destinatarios serán los ejecutivos de mediano rango o mayores en su organización.

- 4) Perfil educativo: ser graduados universitarios.
- 5) Idioma: poseer un dominio hábil del español, tanto hablado como escrito.
- 6) Entorno informático: para participar es esencial que posea conexión a internet estable y de alta velocidad, PC (con espacio de al menos 3 GB), cámara web y micrófono. Este programa se llevará a cabo mediante Google Classroom, Zoom y YouTube. Si tiene alguna inquietud, por favor pregunte en la oficina de JICA.

(2) Calificaciones recomendadas

- 1) Edad: en principio, tener entre treinta (30) y cincuenta y cinco (55) años. (En caso de tener más edad, la oficina de JICA debe poder asegurar que el aprendiz estará involucrado en el campo de la agroindustria o en actividades relacionadas con el desarrollo de las CVF durante al menos cinco (5) años después de la formación).
- 2) Igualdad de género y empoderamiento femenino: se incentiva a las mujeres a participar en el programa. JICA está comprometida con la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento femenino, otorgando igualdad de oportunidades para todos los postulantes, sin importar su orientación sexual ni su identidad de género.

3. Documentos requeridos para la solicitud

- (1) **Formulario de solicitud:** el formulario de solicitud se encuentra disponible en **la oficina de JICA (o la Embajada de Japón)**.

* Si tiene alguna dificultad o discapacidad que requiera asistencia, por favor especifique la asistencia necesaria en la Historia Médica (1-(d)) del formulario de solicitud. Nos permitirá (a los que estamos involucrados en este curso) preparar mejor logística o alternativas.

- (2) **Fotocopia del pasaporte¹:** Deberá enviarla junto con el formulario de postulación si tiene el pasaporte que llevará consigo al entrar a Japón para este programa. Si no lo posee, deberá enviarla tan pronto como lo obtenga.

* La fotocopia debe incluir la siguiente información:

Nombre, fecha de nacimiento, nacionalidad, sexo, número de pasaporte y fecha de vencimiento

4. Procedimiento de solicitud y selección

(1) Entrega de documentos de solicitud

Fecha de cierre de solicitudes: consultar con la oficina de JICA (o la Embajada de Japón).

(Después de recibir las solicitudes, la oficina de JICA (o la Embajada de Japón) las remitirá al Centro JICA Shikoku en JAPÓN a más tardar el **1 de septiembre de 2023.**)

(2) Selección

Después de recibir los documentos a través de los canales apropiados de su gobierno, la oficina de JICA (o la Embajada de Japón) llevará a cabo la revisión, y luego enviará los documentos al Centro JICA en Japón. La selección se realizará por el Centro JICA en consulta con las organizaciones pertinentes en Japón. ***La organización solicitante con las mejores intenciones de utilizar la oportunidad de este programa será altamente valorizada en la selección.*** Las calificaciones de solicitantes pertenecientes al Ejército u otra organización relacionada con las Fuerzas Armadas y/o solicitantes alistados en el Ejército serán examinadas por el Gobierno de Japón caso por caso, en conformidad con la Carta de Cooperación para el Desarrollo de Japón, tomando en consideración de forma integral sus labores, puestos en la organización y cualquier otra información relevante.

(3) Aviso de aceptación

La oficina de JICA (o la Embajada de Japón) notificará los resultados a más tardar el **15 de septiembre de 2023.**

5. Condiciones para la asistencia

Los participantes de KCCP deberán:

- (1) observar estrictamente el calendario del curso (Para ONLINE, básicamente, 2 a 3 horas por día);
- (2) no cambiar los temas del programa;
- (3) y observar las reglas y reglamentos de derechos de autor de JICA. (Solicitaremos un juramento escrito sobre el uso de vídeos, contenidos y materiales online, etc.)
- (4) no cambiar el boleto aéreo (la clase de vuelo y el vuelo arreglados por JICA) ni cambiar el lugar de alojamiento por los participantes mismos;
- (5) comprender que no se permite salir de Japón durante el período del curso (para regresar al país de origen, etc.) (excepto para programas de más de un año) ;
- (6) no traer ni invitar a ningún miembro de la familia (excepto para programas de más de un año);



- (7) respetar tales instrucciones y cumplir con las condiciones estipuladas tanto por el gobierno nominador como por el gobierno japonés con respecto al curso;
- (8) seguir las normas y reglamentos de los socios implementadores del programa para proporcionar el programa o los establecimientos;
- (9) abstenerse de participar en actividades políticas, o cualquier forma de empleo remunerado;
- (10) abandonar el programa, en caso de que los participantes violen las leyes japonesas o los reglamentos de JICA, que cometan una conducta ilegal o inmoral, o sufran una enfermedad crítica o lesiones graves y sean considerados incapaces de continuar el curso. Los participantes serán responsables de pagar todo el costo por el tratamiento de dichas condiciones de salud, excepto la atención médica incluida estipulada en (3) de "3. Gastos", "IV. Arreglos Administrativos";
- (11) devolver todo o parte del desembolso por KCCP, dependiendo de la gravedad de su infracción en caso de que el participante infrinja las leyes y ordenanzas;
- (12) no conducir automóviles ni motocicletas, independientemente de que tenga el permiso de conducir internacional;
- (13) observar las normas y reglamentos en el lugar de alojamiento de los participantes, y
- (14) reembolsar las asignaciones u otros beneficios pagados por JICA en caso de un cambio del plan.

Gestiones administrativas

1. Organizador (Centro JICA en Japón)

- (1) Nombre: JICA Shikoku
- (2) Contacto: Sra. Keiko FUKUMOTO (Fukumoto.Keiko@jica.go.jp)
- (3) PDF: Perfil de JICA Shikoku
<https://www.jica.go.jp/shikoku/english/office/others/c8h0vm0000bvquif-att/brochure.pdf>

2. Socio de implementación

- (1) Nombre: Universidad de Ehime
- (2) URL: <https://www.ehime-u.ac.jp/english/>

3. Viaje a Japón

Pasaje Aéreo: En principio, JICA conseguirá un boleto de clase económica para viaje redondo entre el aeropuerto internacional designado por JICA y Japón.

Seguro de Viaje: Su cobertura será desde el momento de arribo a hasta la salida de Japón. Por lo que este Seguro no cubre el tiempo de viaje fuera de Japón. (incluyendo equipaje dañado durante el vuelo de llegada a Japón)

4. Gastos

En principio, los participantes deberán preparar por su cuenta los equipos necesarios y el ambiente informático en su hogar o en el trabajo. Tenga en cuenta que no se ofrecerán asignaciones diarias u otro tipo de subsidio. Si tiene alguna dificultad para cubrir los gastos, por favor consulte con la oficina de JICA en su país antes de entregar su solicitud.

Los siguientes gastos serán proporcionados **MIENTRAS ESTÉ EN JAPÓN** por JICA:

- (1) Asignación para alimentación, gastos de estadía, vestimenta, embarque y escala.
- (2) Gastos para tours de estudio (básicamente en la forma de boletos de trenes.)
- (3) Atención médica gratuita para los participantes que se enferman tras su arribo en Japón (no se incluyen los costos relacionados con enfermedades preexistentes, embarazo o



tratamiento dental).

- (4) Gastos relacionados con la implementación del programa, incluyendo materiales.
- (5) Para mayores detalles, véase “III. ASIGNACIONES” del folleto para los participantes titulado “KENSU-IN GUIDE BOOK”, que se distribuirá antes de su partida a Japón.

* Enlace a JICA HP (inglés/francés/español/ruso): https://www.jica.go.jp/english/our_work/types_of_assistance/tech/acceptance/training/index.html

5. Orientación pre-partida

Se llevará a cabo una orientación pre-partida en la oficina de JICA (o la Embajada de Japón) en el país respectivo, para informar a los participantes los detalles de su viaje a Japón, condiciones del curso, y otros asuntos.

6. Apoyo

En algunos casos, la oficina de JICA en el extranjero puede facilitar una habitación de hotel o una sala de reuniones en la oficina de JICA para aquellos que no puedan conseguir un entorno informático adecuado para participar en la formación **MIENTRAS ESTÉ ASISTIENDO AL CURSO ONLINE**. Los apoyos que se brindan podrán diferir según el país (incluyendo asignaciones para transporte y de otro tipo). Por favor, remítase a la oficina de JICA a cargo en su país.

Información adicional

Facebook

Publicamos artículos del KCCP en nuestra página de Facebook (JICA SHIKOKU), escritos en japonés e inglés. Agradecemos que echen un vistazo y nos den un "me gusta" en nuestro Facebook.

<https://m.facebook.com/jicashikoku/about>



JICA四国
Government Organization



Like



Mapa de Japón

El programa principal se llevará a cabo en la prefectura de Ehime, donde se realizan esfuerzos para desarrollar la cadena de valor alimentaria mediante la colaboración entre el sector público, privado y académico.



Programa de Co-creación de Conocimientos de JICA (Enfoque Grupal y Regional)
Promoción de la cadena de valor alimentaria para agronegocios basados en la comunidad (A)

Anexo

Actividad preliminar

Leer de antemano los siguientes documentos guardados en el sitio web.

■ Información básica para la cadena de valor alimentaria

https://www.maff.go.jp/e/policies/inter_relate/gfvc/180606.html



■ SHEP

https://www.jica.go.jp/english/our_work/thematic_issues/agricultural/shep/sp_shep.html



El Enfoque SHEP (siglas en inglés de "Empoderamiento y Promoción de la Horticultura de Pequeños Agricultores") se ha desarrollado en Kenia a través del proyecto de cooperación técnica de JICA que comenzó en 2006 y ha logrado exitosamente aumentar los ingresos de los agricultores. SHEP es un enfoque que hace realidad una "agricultura orientada al mercado" y convierte la mentalidad de los agricultores desde "vender luego de producir" hacia "producir para vender". En Kenia, con este enfoque, el proyecto consiguió duplicar los ingresos de 2.500 pequeños agricultores en tan solo dos años (2007 a 2009).

Para su referencia

JICA y el desarrollo de capacidades

La cooperación técnica es una cooperación de persona a persona que ayuda a los países socios a mejorar sus capacidades integrales para abordar los desafíos del desarrollo a través de esfuerzos propios. En lugar de aplicar la tecnología japonesa *per se* en los países socios, la cooperación técnica de JICA brinda soluciones que se adaptan mejor a sus necesidades debido a que trabaja junto con las personas que viven allí. En el proceso, se consideran factores como las características regionales, los antecedentes históricos e idiomas. JICA no limita su cooperación técnica al desarrollo de recursos humanos; ofrece asistencia multinivel que también involucra el fortalecimiento organizacional, la formulación de políticas y el desarrollo institucional.

Los métodos de implementación de la cooperación técnica de JICA se pueden dividir en dos enfoques. Uno es la cooperación en el extranjero mediante el envío de expertos y voluntarios a los países socios en varios sectores de desarrollo; el otro es la cooperación doméstica invitando a participantes de países en desarrollo a Japón. El último método es el Programa de Co-Creación de Conocimientos, anteriormente llamado el Programa de Capacitación, y es uno de los programas básicos que se llevan a cabo en Japón. Al invitar a funcionarios de los países socios y con la cooperación de los socios nacionales, el Programa de Co-Creación de Conocimientos proporciona conocimientos técnicos y soluciones prácticas para asuntos sobre el desarrollo en los países participantes.

El Programa de Co-Creación de Conocimiento (Enfoque Grupal y Regional) ha ocupado durante mucho tiempo un lugar importante en las operaciones de JICA. Cerca de 400 cursos preorganizados abarcan una amplia gama de campos profesionales, que van desde educación, salud, infraestructura, energía, comercio y finanzas, hasta agricultura, desarrollo rural, incorporación de la perspectiva de género y protección del medio ambiente. Se ha venido personalizando una gran variedad de programas para abordar las necesidades específicas de las diferentes organizaciones objetivo, tales como organizaciones de formulación de políticas, organizaciones de prestación de servicios, así como instituciones académicas y de investigación. Algunos programas están dirigidos a un determinado grupo de países que enfrentan desafíos similares de desarrollo.

La experiencia japonesa en el desarrollo

Japón, como el primer país no occidental en convertirse en un país desarrollado, construyó un país libre, pacífico, próspero y democrático conservando su tradición. Japón será uno de los mejores ejemplos a seguir para nuestros países socios en su propio desarrollo.

Desde la tecnología de ingeniería hasta los métodos de gestión de la producción, la mayoría de los conocimientos que ha permitido a Japón llegar a ser lo que es hoy ha emanado de un proceso de adopción y adaptación, y por supuesto, ha sido acompañada de innumerables fracasos y errores detrás de las historias de éxito.

A través de la adaptación progresiva de Japón y la aplicación de sistemas, métodos y tecnologías del Occidente de una manera que se adapta a sus propias circunstancias, Japón ha desarrollado un depósito de conocimientos que no se encuentra en ningún otro lugar, desde sistemas únicos de organización, administración y gestión del personal hasta sistemas sociales, tales como el enfoque de mejora de los medios de vida y la organización gubernamental. No es fácil aplicar tales experiencias a otros países donde las circunstancias difieren, pero las experiencias pueden proporcionar ideas y pistas útiles para diseñar medidas para resolver problemas.

Por lo tanto, JICA quisiera invitar a cuantos líderes de los países socios como sea posible a venir a visitarnos, a relacionarse con los japoneses y presenciar las ventajas y desventajas de los sistemas japoneses, de modo que la integración de sus hallazgos pueda ayudar a lograr sus objetivos de desarrollo.



Esta información pertenece a uno de los Programas de Co-creación de Conocimientos (Enfoque Grupal y Regional) de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) implementados como parte de la Ayuda Oficial para el Desarrollo del Gobierno de Japón basado en el acuerdo bilateral entre ambos gobiernos.



CORRESPONDENCIA

Para consultas y más información, póngase en contacto con la oficina de JICA o la Embajada de Japón.

Por favor, envíenos su correspondencia a la siguiente dirección:

JICA Shikoku Center (JICA SHIKOKU)

Dirección: 1F, Kagawa Sanyu Bldg., 3 Kaziya-machi, Takamatsu, Kagawa, 760-0028, Japan

TEL: +81-87-821-8824 FAX: +81-87-822-8870

(«81» es el código de país de Japón y «87» es el código de área local.)